

INFORME DE GERENCIA

Estimados Accionistas

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y su Reglamento en el artículo Nro. Literal, me es grato presentar a Uds. El presente informe de las actividades económicas realizadas por CARDATUR S.A. en el ejercicio del año 2012.

CARDATUR S.A. nos constituimos legalmente en el año 2009 con el objeto de que nuestras actividades se desenvuelvan con un ente jurídico, buscando organizarnos de una mejor manera

Por la implementación de las Normas Internacionales de Informes Financieros NIIF se tuvo que asumir la pérdida económica que se generó en el año 2011.

Igualmente esta empresa no ha tendido actividad de ninguna índole durante el presente ejercicio.

Por encima de esta situación siempre se buscó la mejor manera de dar cumplimiento a las leyes pertinentes que rigen a estas Compañías.

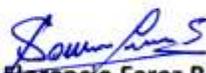
Se realizaron las declaraciones de impuestos relacionadas con el Servicio de Rentas Internas de manera puntual.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de compañías se realizó la implementación y conversión de las Normas Ecuatorianas de contabilidad a las Normas Internacionales de informes financieros, con un costo adicional que lo asumió el socio mayoritario.

Por lo demás esperamos con la bendición de Dios que el presente ejercicio 2013 sea un año de éxitos para todos nosotros que podamos cumplir las metas que nos trazamos al iniciar el año.

Es cuanto puedo informarles señores accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 30 de julio del 2013


Luis Florencio Farez Reinoso
GERENTE DE CARDATUR S.A.